

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE DISTRITO N° 3 SUR-ESTE,
CELEBRADO EL DIA 04 DE DICIEMBRE DE 2013**

En la sala de reuniones de la Junta de Distrito n° 3 Sur-Este (C/ Libertad, 34 posterior), siendo las diecinueve horas treinta minutos del día cuatro de diciembre de dos mil trece, previa convocatoria y notificación efectuada al efecto, se reúne en sesión ordinaria y primera convocatoria el Pleno del Distrito, con la asistencia de los señores siguientes:

SEÑORES ASISTENTES:

PRESIDENTA: Concejala-Presidenta del Distrito

VOCALES:

Representantes designados por los grupos políticos:

Representantes de las entidades vecinales:

SECRETARIO: Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Móstoles.

Ausentes:

GRUPO POPULAR. Excusó asistencia.

También asiste: Coordinadora de la Junta de Distrito.

Abierto el acto por la Sra. Presidenta, fueron tratados los asuntos que se indican conforme al siguiente

Orden del Día:

- 1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2013**

Examinada el acta de la sesión anterior de fecha 9 de octubre de 2.013, la misma resulta aprobada por unanimidad.

2. DACIÓN DE CUENTA DE LA RENUNCIA DE D. JUAN MANUEL SÁNCHEZ BÉJAR, REPRESENTANTE DEL GRUPO POPULAR Y TOMA DE POSESIÓN DE D. ADRIAN DE LA TORRE ISIDORO COMO VOCAL REPRESENTANTE DEL GRUPO POPULAR COMO MIEMBRO DEL PLENO DE DISTRITO 3 SUR-ESTE.

Con fecha 25 de noviembre de 2013, ha tenido entrada en el registro general notificación por parte del Portavoz del Grupo Municipal Popular dirigida al Presidente del Distrito, informando de la renuncia de D. Juan Manuel Sánchez Béjar como vocal representante del Partido Popular.

En el mismo escrito se propone al nuevo vocal D. ADRIAN DE LA TORRE ISIDORO, junto con la declaración responsable de no estar incurso en causas de incompatibilidad e inelegibilidad.

Así mismo se acredita que está inscrito en el Padrón Municipal como residente en este Distrito.

Previa lectura de las disposiciones legales referentes al acto, por el Sr. Secretario se procede a llamar a D. Adrian de la Torre Isidoro, el cual, una vez comprobada su identidad, toma posesión del cargo de Vocal, en calidad de representante del Grupo Popular, una vez formulado el juramento y promesa.

3. PROPOSICION APROBADA POR EL CONSEJO DE DISTRITO PARA QUE SE ANULEN LAS DIETAS QUE PERCIBEN LOS VOCALES ASISTENTES A LOS PLENOS DE DISTRITO.

Visto que por el Consejo de Distrito celebrado el día 6 de Noviembre de 2013, se informó favorablemente la elevación de la presente propuesta.

Considerando que el mencionado acuerdo debe ser elevado al Pleno de la Junta de Distrito, siendo competente para su elevación el Presidente y todo ello conforme a lo dispuesto en el art. 161.1 d del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

Se propone al Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

Que se anulen las dietas que perciben los miembros asistentes a los Plenos de Distrito.

Tras las opiniones vertidas por los miembros del Pleno se somete a votación la propuesta obteniéndose el siguiente resultado:

- **Votos a favor: siete** (correspondientes al Grupo Popular y AVV. Prado Santo Domingo).
- **Votos en contra: tres** (correspondientes al Grupo Izquierda Unida-Los Verdes, AVV. Cefera y AVV. Pinar de Móstoles).
- **Abstenciones: tres** (correspondientes al Grupo Socialista)

Por lo que la misma resulta **aprobada por mayoría**.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

Antes de dar la palabra a los vocales para que realicen sus ruegos y preguntas por parte de la Sra. Presidenta se da contestación a los ruegos realizados en la sesión anterior.

Ruegos:

--Ruegos realizados por Grupo Socialista:

-Ruega se sigan enviado por e-mail las contestaciones a los Ruegos y Preguntas.

Se contesta por la Sra. Presidenta que no se han enviado porque no hemos recibido los informes de las distintas Áreas, les solicitaremos que lo hagan con más celeridad.

-En la zona del Sport Club se han colocado bolardos en la única entrada existente para vehículos de emergencia, hubo una urgencia en el Centro de Mayores y no pudieron acceder, ruego se dé una solución.

Se recoge el ruego para su traslado a la Concejalía de Infraestructuras y Mantenimiento.

-En el Consejo de Distrito pasado formuló un ruego sobre la existencia de perros peligrosos sueltos en el parque de C/ Montecarlo posterior y sigue igual.

Se contesta por la Sra. Presidenta que vamos a esperar a la contestación que nos dé Policía Municipal sobre el ruego solicitado.

--Ruegos realizados por AVV. Cefera:

- Que para el próximo Consejo se presente cierre económico del 2012 (lo que se gastó en Presupuestos Participativos en la Junta de Distrito).

Se recoge el ruego.

-Ruega que en el próximo Consejo se incluya punto en el Orden del Día sobre lo que cuesta a los contribuyentes los concejales, cargos de confianza y directivos, para poder debatirlo.

La Sra. Presidenta le indica que en todo caso podría presentar una proposición.

-Ruega que también se eliminen las dietas a los Consejeros de las Empresas Municipales, para deducir el déficit y la deuda de este Ayuntamiento.

Se recoge el ruego.

--Ruego realizado por AVV. Pinar de Móstoles:

-En la curva de Av. ONU con C/ Veracruz ruego se vea la posibilidad de colocar algún bolardo para evitar que aparquen los coches que quitan la visibilidad del paso de peatones.

Se recoge el ruego para su traslado a la Concejalía de Urbanismo y Medio Ambiente. Área de Movilidad y Patrimonio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas cincuenta y dos minutos, extendiéndose la presente acta, que yo, certifico.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO